

INFORME DE PROPUESTA DE ANULACIÓN AUTORIZACIÓN (A/) ANUALIDAD 2024 RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A SALAS DE PEQUEÑO FORMATO DE ACTIVIDAD ESCÉNICA, SALAS DE MÚSICA EN DIRECTO Y ESPACIOS INDEPENDIENTES DE CREACIÓN ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA 2024/2025.

Nº EXPEDIENTE: 511/2023/16464

Nº PROPUESTA SAP: 1300000363

IMPORTE A: 4.912.000,00€

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de 7 de marzo de 2024, se autoriza el gasto de 4.912.000,00 euros destinado a la financiación de la referida convocatoria, con la siguiente imputación presupuestaria:

- 1.815.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2024/001/130/334.01/479.99 “Otras subvenciones a empresas privadas”
- 641.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2024/001/130/334.01/489.01 “Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro”,
- 1.815.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2025/001/130/334.01/479.99 “Otras subvenciones a empresas privadas”
- 641.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2025/001/130/334.01/489.01 “Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro”

Por decreto de la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte de fecha de 13 de noviembre de 2024 se aprobó la concesión definitiva de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a salas de pequeño formato de actividad escénica, salas de música en directo y espacios independientes de creación artística contemporánea 2024/2025, por un importe total de 4.826.925,40 euros.

La distribución presupuestaria correspondiente a las anualidades, es la siguiente:

	CRÉDITO AUTORIZADO (A) 2024	IMPORTE CONCEDIDO (D) 2024	DIFERENCIA A-D
479.99 Otras Subvenciones a empresas privadas	1.815.000 €	1.778.712,70 €	36.287,30 €
489.01 “Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro	641.000 €	634.750€	6.250,00 €

	CRÉDITO AUTORIZADO (A) 2025	IMPORTE CONCEDIDO (D) 2025	DIFERENCIA A-D
479.99 Otras Subvenciones a empresas privadas	1.815.000 €	1.778.712,70 €	36.287,30 €
489.01 “Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro	641.000 €	634.750€	6.250,00 €



Una vez finalizada la tramitación de la presente convocatoria, se procede la anulación del importe autorizado no concedido (Doc.A/), para las siguientes aplicaciones presupuestarias y por los siguientes importes:

	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
479.99 Otras subv. a empresas privadas	36.287,30 €	36.287,30 €
489.01 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro	6.250,00 €	6.250,00 €
	42.537,3 €	42.537,3 €

Por lo que se solicita, la elaboración del documento A/ correspondiente por importe de 85.074,6 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes del programa 334.01 del presupuesto municipal vigente:

- 2024/001/130/334.01/479.99: 36.287,30 €
- 2025/001/130/334.01/479.99: 36.287,30 €
- 2024/001/130/334.01/489.01: 6.250,00 €
- 2025/001/130/334.01/489.01: 6.250,00 €

Este informe propuesta se adecúa a la normativa aplicable.

Firmado electrónicamente

EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

Rafael Cabrera Yagües

